

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1123-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A y correlativo 0140.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

1. Se realizó Opinión Técnica sobre la exportación de muestras de cerámica, procedentes del Proyecto Arqueológico Holtun.
2. Se realizó Opinión Técnica sobre la exportación de piezas dentales procedentes del Proyecto Arqueológico Ucanal.
3. Se realizó apoyo en la clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.
4. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.
5. Apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
6. Se apoyó al área de arqueología en la revisión del informe de materiales cerámicos del Proyecto de Rescate Jorgia.
7. Se coordinó la supervisión del Proyecto Arqueológico Salinas de los Nueve Cerros con la Inspección de Alta Verapaz.
8. Se coordinó con el Departamento de Registro de Bienes la corrección de fichas de registro de piezas arqueológicas resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
9. Se realizó el traslado de piezas arqueológicas resguardadas en la Ceramoteca y Bodega de materiales arqueológicos hacia el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Resultados Obtenidos:

1. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.

2. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
3. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
4. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.
5. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
6. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
7. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
8. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
9. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.



Silvia Jeanneth Alvarado Najarro

Vo. Bo.



María Juan Carlos Romeros Ramírez  
JEFE  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPANICOS Y COLONIALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural